**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2024.**

A las dieciséis horas con treinta minutos del 23 de agosto del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Octava Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día:**

1. Informe que presenta la Dirección de Informática sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías a agosto de 2024.
2. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Buenas tardes a quienes integramos la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como las representaciones de los partidos políticos, y, por supuesto, la Secretaría Técnica.

Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, soy consejera electoral y presido esta Comisión de Informática y Uso de Tecnologías. Por lo tanto, seré quien dirija la presente.

Dicho esto en términos de la convocatoria, siendo las 16 horas y 40 minutos el día 23 de agosto del año en curso, iniciamos la octava sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados; para tal efecto, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia, y si hay quórum legal, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Con mucho gusto consejera presidenta. Mi nombre es Héctor Gallego Ávila, secretario técnico de esta Comisión, y seré quien la apoyará en la en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las y los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales, el 22 de agosto del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral, presidenta de esta Comisión; el maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral integrante de la Comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral integrante de este Comisión y su servidor, el ingeniero Héctor Gallego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta Comisión. Hay quórum, consejera presidenta.

Además informó que se encuentran presentes en esta sesión Carlos Antonio Gamboa. Alcázar, representante suplente del Partido Acción Nacional; el licenciado Óscar Amézquita González, representante suplente de Movimiento Ciudadano, así como el licenciado Diego Alberto Hernández Vázquez, representante propietario de Hagamos.

Así mismo, me permito invitar a las personas asistentes a esta sesión para que se presenten en cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. Pues una vez verificada la asistencia y declarada la existencia de quórum legal para sesionar, igualmente se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

A continuación, le solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí, consejera Presidenta. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto para su evaluación y aprobación en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. Está a su consideración el orden del día que se propone para el desarrollo de la presente sesión.

No advierto intervenciones, por lo tanto, por favor, secretario técnico, consulta en votación económica respecto de su aprobación.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí. consejera presidenta. En votación económica, pregunto a la consejera y a los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, por favor manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | **X** |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias, consejeros. Es aprobado por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. Por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Con mucho gusto, y antes de continuar, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las Comisiones, me prometo solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Está a su consideración la dispensa que propone el secretario técnico.

No advierto intervenciones, secretario. Por favor, consulte en votación económica respecto de la aprobación de dicha dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí. En votación económica, pregunto a la consejera y consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | **X** |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, Secretario. En ese sentido, ahora le pido que dé cuenta del primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** El primer punto del orden del día corresponde al informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías a agosto de 2024.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias Secretario. Como es de su conocimiento, este informe fue circulado junto con la convocatoria, por lo tanto fue dispensada la lectura de este. Sin embargo, le solicito al secretario técnico para que nos dé cuenta de los aspectos más relevantes de dicho documento. Tiene el uso de la voz, secretario.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Muchas Gracias Presidenta, voy a usar una presentación para apoyarme.

El punto número uno trata del desarrollo, mantenimiento y mejora continua de las plataformas de servicios de software, así como la sistematización de procesos administrativos internos.

El punto número 1.1 corresponde dar continuidad a la implementación de la firma digital en los diversos procesos internos y externos y el manejo de documentación, entre otros. Bien, la firma digital ya está implementada y su desarrollo y actualización sigue en proceso. Se han agregado funcionalidades para facilitar el manejo de dicha herramienta y se continúa trabajando con nuevas características.

La firma se comenzó a utilizar el 23 de enero de 2024, y a la fecha se contabilizan 21,838 solicitudes de firma electrónica, con un total de 60,876 firmas independientes ya realizadas. Hay actualmente 86 personas certificadas a las cuales se les otorgó el uso de este sistema. Las firmas actuales provienen de 67 usuarios distintos.

El punto 1.2 se refiere al Sistema Informático del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Actualmente se cuenta con una versión funcional con dos módulos operacionales: un portal público, que es un portal de consulta de los registros existentes, y un módulo interno en el SIGE, nuestro sistema de gestión interna, que es un módulo administrativo para registrar los datos de las personas sancionadas y administrar su visualización.

La plataforma se encuentra actualmente en el ambiente de pruebas. Queda ya a disposición para revisión de estos avances y con ello conocer los pormenores o modificaciones que se implementarán en el Sistema. Se realizó una reunión de trabajo con la titular de la Dirección Jurídica para revisar los pormenores del Sistema y con ello podrá establecer una ruta de trabajo para su implementación final. Esta reunión se llevó a cabo hoy a las 10 horas.

La conclusión del Sistema está programada para finales de septiembre.

En cuanto al diseño y maquetado del Sistema de Quejas y Denuncias, se ha creado una versión funcional básica de un registro y seguimiento de quejas y denuncias. Este punto de partida ayudará a liberar con prontitud un producto final.

La plataforma se encuentra en ese momento en el ambiente de pruebas. Queda a disposición también para la revisión de estos avances y con ello conocer los pormenores y modificaciones a implementarse en el Sistema.

Se realizó una reunión de trabajo con la titular de la Dirección Jurídica para revisar los pormenores de este sistema, y con ello poder establecer una ruta de trabajo para su implementación final. Esta se llevó a cabo el día de hoy también a las 10 horas.

La conclusión de este sistema está programada para finales también del mes de septiembre.

Continuando con las cuestiones del sitio web institucional y micrositios, hay un apartado que tratamos, la renovación del sitio web institucional y la reorganización de los micrositios.

Llevamos ya algunas reuniones con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica. La primera de ellas se llevó a cabo el 10 de Julio. En ella, se definieron propuestas gráficas para la implementación de micrositios del sitio, así como para la página principal. En esta reunión se revisó y recibieron propuestas para el micrositio de prensa, dando un reinicio a la reorganización de estos micrositios.

La siguiente reunión de trabajo se llevó a cabo el día de hoy también a las 14 horas en conjunto con el titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica y la titular de la Dirección de Editorial. Esta reunión la acabamos de tener hace un par de horas. Los avances respecto a esta implementación se irán presentando conforme se vayan realizando en conjunto con las direcciones antes mencionadas. Dependemos completamente de esta Dirección para ir llevando a cabo el diseño e implementación del nuevo sitio de este instituto.

Generamos un cronograma de actividades que lo platicamos en esta reunión, quedando ya en estas pláticas en darle prioridad a lo que es la página principal, independientemente de los micrositios que en ella intervienen en esta reingeniería y con la idea de finalizar en la segunda quincena del mes de septiembre.

De igual forma, se contempla el desarrollo de un chatbot en la página web, así como un Bot de WhatsApp. Se ha dado seguimiento a la creación y el desarrollo de este bot en la página web, pero dado que estamos desarrollando o trabajando aún en el diseño final de esta nueva página, estamos a la espera de la renovación definitiva de la página web de nuestro Instituto, ya que el bot deberá integrarse directamente en la estructura de esta nueva página para poder dar respuesta a esta a las solicitudes que pueda generar la ciudadanía también.

En la reunión que tuvimos hace unas horas con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, vimos también la generación o la creación del guión de preguntas y respuestas que hará funcionar este bot, quedaron ellos pendientes de hacernos entrega de este guión.

Derivado de los propios de los trabajos propios del proceso electoral, este desarrollo tuvo que posponerse totalmente en su creación e implementación, y actualmente lo estamos retomando para su desarrollo.

De igual forma, creamos un cronograma para el desarrollo de estos dos apoyos que se implementarán: uno dentro de la página de Internet y otra como respuesta vía WhatsApp. La idea es también estar finalizando su implementación en la segunda quincena del mes de septiembre.

Por último, ya en el seguimiento en cuanto al Programa de Resultados Electorales Preliminares, informar también que el informe final que fue enviado ya al Instituto Nacional Electoral y que en la pasada sesión aprobamos aquí, pues también ya fue presentado en el Consejo General, en la séptima sesión ordinaria del Consejo General, llevada a cabo el 31 de Julio del presente año.

Hasta aquí es cuanto, consejera. Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario. Está a su consideración el informe que ha presentado el secretario técnico.

No advierto alguna intervención.

Al respecto, yo nada más quiero puntualizar una circunstancia que se deriva de lo que pude advertir en la reunión que se sostuvo el día de hoy por la mañana con la Dirección jurídica. Se señala en el informe que ya se encuentra en un periodo de pruebas el Sistema de Quejas y Denuncias.

Yo no comparto esa afirmación en el caso de que esté ya sujeta a pruebas, porque lo que yo advertí es que se abrió un módulo por parte de la Dirección de Informática; no obstante, es indispensable que se lleven a cabo más reuniones con la Dirección Jurídica, que es, digamos el área que será la usuaria de este Sistema de Quejas y Denuncias, y que a partir de las manifestaciones de las necesidades y de lo que debe de hacer este sistema, en las reuniones que celebren tanto la Dirección Jurídica como la Dirección de Informática, pues tendrán que hacer toda una ingeniería, e incluso modificar esta versión beta que nos señaló el director de Informática, para que entonces sí pueda estar ya en un en un periodo de pruebas.

Entonces, yo sí solicitaría que en un subsecuente informe, se dé cuenta de lo que se haya realizado, las actividades que se hayan realizado, y destacar que desde mi apreciación, el afirmar que está ya en un periodo de pruebas, no es tan apegado a la realidad, porque tendríamos que partir de las necesidades propias de la Dirección Jurídica. Sí me parece importante, para que no haya, digamos, inconsistencias ni incongruencias con la información que estamos ahora presentando. No sé si alguien desea agregar algo.

No advierto ninguna intervención, por lo tanto, le pido al secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí, consejera presidenta. El segundo punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario. Está abierto el punto de asuntos generales por si alguien desea agendar algún tema que no requiere examen previo de documentos.

No hay alguna participación. Por lo tanto, se daría por desahogado este punto, secretario. Puede continuar por favor con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Sí, este era el último punto del orden del día, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. En ese tenor, siendo las 16 horas con 58 minutos del día 23 de agosto de 2024, damos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias por la asistencia a los consejeros, a las representaciones y al secretario técnico. Qué pasen un excelente viernes y un buen fin de semana. Muchas gracias.

|  |  |
| --- | --- |
| **Zoad Jeanine García González**  Presidenta de la Comisión | |
| **Miguel Godínez Terríquez**  Consejera Electoral | **Moisés Pérez Vega**  Consejero Electoral |
| **Héctor Gállego Ávila**  Secretario Técnico | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Octava Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **23 de agosto de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/live/VvXbjPjch3g?si=IwmsQO4l2gmrhQk6> -------------------------------------------------- | |